## I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCIÓN DE OBRAS

## CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA

D.O.M

123 Fecha 18.12.2018.-

El director de Obras Municipales suscribe y certifica que la propiedad ROL DE AVALUO N°2507-17 ubicada en CALLE SÓTERAS N° 374 (EX 31) destinada a VIVIENDA de propiedad de NELSON ESTEBAN OSORIO GAMONAL.

Comprobadas las recepciones parciales de sus instalaciones, reconocidas las participaciones profesionales, efectuadas las inspecciones municipales reglamentarias y contando con la aceptación del propietario ha sido recibida conforme, por lo cual se otorga el presente certificado de recepción definitiva.

- 1) Corresponde a permiso de PERMISO DE OBRA NUEVA Nº 90 de fecha 10.12.2018.
- 2) La Obra puede ser acogida a los respectivos beneficios, por cumplir con las exigencias técnicas, de la(s) ley(es) especial(es) siguiente(s) **D.F.L.** N° 2.-
- 3) La superficie recepcionada es de 70,47 m2.

4) El presente certificado corresponde a la obra TOTAL/terminada.

Observaciones:=

MARCO MUÑOZ CASTRO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Derecho de Certificación:

MMC. / PVR. / jlj.